

ACTA DE INSPECCIÓN

, inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 3 de junio de 2022 en las instalaciones de **MEDICINA ASTURIANA, S.A.**, sitas en el , de Oviedo.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso médico, cuya autorización vigente (MO-2) fue concedida por la Consejería de Empleo, Industria y Turismo del Principado de Asturias, con fecha 13 de abril de 2016.

La Inspección fue recibida por don , Jefe de Protección Radiológica, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

Se encuentra instalado un equipo PET-TC , número de serie

Disponen de ocho fuentes para calibración de de ; dos de 100 microcurios () con números de serie - y ; y otras seis de números y , de 10).

Las dependencias se encuentran debidamente señalizadas y disponen de medios para establecer control de acceso. En la gammateca se encuentra un recinto de manipulación, contenedor basculante y protectores de jeringuilla.

Los residuos radiactivos que se producen son depositados en tres depósitos ubicados en las dos salas de administración y en la gammateca, y tras decaimiento, se retiran como residuos sanitarios.

Los niveles de radiación medidos en la gammateca permiten deducir que en condiciones normales de almacenamiento no se superan los límites de dosis establecidos.

Se dispone de un equipo para detección y medida de radiación número de serie con sonda de número calibrado por en febrero de 2011; y de otro , número de serie con sonda número , calibrado por en abril de 2019.

Disponen de dos licencias de Supervisor y tres de Operador. Tienen controlados



dosimétricamente a cinco trabajadores con dosímetros de solapa y anillo. La última lectura disponible realizada por es de abril de 2022, sin valores significativos.

Disponen de Diario de Operación de referencia 41.06, donde se anota la fecha de entrada, actividad y los pacientes a los que se administra el material radiactivo.

Consta la presentación del informe anual correspondiente a 2021.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Oviedo.



Firmado digitalmente por

Fecha: 2022.06.06 08:33:06 +02'00'

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **MEDICINA ASTURIANA, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Digitally signed by

Date: 2022.06.15
09:51:23 +02'00'



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Nº de verificación: 14610755000477452600



Puede verificar la autenticidad de este doc. en www.asturias.es

Datos del registro

Libro: Libro general de entradas

Unidad registral: INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCION ECONOMICA

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Nº de registro: ENT20220506122
Fecha y hora de registro: 15/06/2022 10:08
Identificador SIR: O00000318_22_82862053
Interesado:
Dirección General de Industria
MEDICINA ASTURIANA SA

DNI/CIF:

Representante:

DNI/CIF:

Asunto: Respuesta al acta de inspección IRA-2799 Adjunto firmada digitalmente y sin observaciones por nuestra parte, el acta de inspección citada. registro de la respuesta

Documentación presentada en el registro:

Puede consultar cada uno de los documentos aportados en: www.asturias.es

Nombre	Descripción	CSV	Validez
XMLResumenSolicitudEN	XMLResumenSolicitudENI	14162425772735730370	Original
JustificanteFirmado_REGA	JustificanteFirmado_REGAGE22e0002	14162426517235541147	Original
Acta (11)	Acta (11)	14162426255453621604	

Oficina remitente:

O00000318 - Registro Electrónico General de la AGE

Unidad de tramitación remitente:

Oficina destinataria:

O00005852 - Registro de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica

Unidad de tramitación destinataria:

A03028311 - Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica